

---

[Descargar](#)

Autores y/o editores

[Departamento de Seguimiento a la Infraestructura Financiera](#)

Fecha de publicación

Jueves, 21 junio 2018

Los pagos al por menor son considerados fundamentales para un buen funcionamiento del mercado de pagos en la economía. Ante el auge de los nuevos servicios de pagos al por menor, que se caracterizan por su mayor volumen y su apoyo en la innovación tecnológica, la normatividad internacional ha venido adaptándose a la nueva prestación de servicios. A continuación se presentan algunos elementos clave de la normatividad que han sido tenidos en cuenta en la Unión Europea y México con el propósito de identificar los principios base sobre los cuales se plantean las condiciones actuales en regulación.